

D^a MARIA SORAYA SAENZ DE SANTAMARÍA ANTON
Diputada
Grupo Popular

Madrid, 25 de noviembre de 2005

Estimada Sra. Diputada:

Con motivo de la próxima votación en la que participará usted como diputado por Madrid de su Grupo Parlamentario, le enviamos la presente para transmitirle el deseo del colectivo de psicólogos y estudiantes de Psicología a los que representamos como Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y Vicesecretario del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y como Representante del Colectivo de Estudiantes de Psicología, respectivamente.

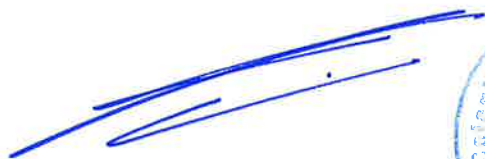
Las Proposiciones de Ley que han sido presentadas recogen una reivindicación de este colectivo al modificar la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) para incluir a los Licenciados en Psicología como profesionales sanitarios.

Según un reciente estudio más de un 75% de la población considera que la Psicología es una profesión sanitaria. Asimismo, esta reivindicación no sólo es defendida por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y por el Colectivo de Estudiantes de Psicología sino por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología, por los Sindicatos CCOO y UGT, y por más de 200 entidades sanitarias, políticas y sociales.

La mayoría de los Grupos parlamentarios han presentado iniciativas legislativas en este sentido para apoyar que la Psicología sea Profesión sanitaria titulada y regulada, e incluso, el Grupo Parlamentario Socialista presentó durante la tramitación de la LOPS enmiendas que recogen lo mismo que se pide al Gobierno en estas Proposiciones de Ley.

La solución a este problema pasa por reconocer que la licenciatura en Psicología es una profesión sanitaria. Las proposiciones que se van a debatir tienen esa finalidad. Por ello le solicito que vote a favor de la aprobación de las mismas.

Se despiden atentamente,



Dr. Fernando Chacón Fuertes
Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Vicesecretario del Consejo General de
Colegios Oficiales de Psicólogos de España



Víctor de la Vega Ricote
Representante en Madrid del
Colectivo de Estudiantes de
Psicología

D^a CRISTINA NARBONA RUIZ
Diputada
Grupo Socialista

Madrid, 25 de noviembre de 2005

Estimada Sra. Diputada:

Con motivo de la próxima votación en la que participará usted como diputado por Madrid de su Grupo Parlamentario, le enviamos la presente para transmitirle el deseo del colectivo de psicólogos y estudiantes de Psicología a los que representamos como Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y Vicesecretario del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y como Representante del Colectivo de Estudiantes de Psicología, respectivamente.

Las Proposiciones de Ley que han sido presentadas recogen una reivindicación de este colectivo al modificar la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) para incluir a los Licenciados en Psicología como profesionales sanitarios.

Según un reciente estudio más de un 75% de la población considera que la Psicología es una profesión sanitaria. Asimismo, esta reivindicación no sólo es defendida por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y por el Colectivo de Estudiantes de Psicología sino por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología, por los Sindicatos CCOO y UGT, y por más de 200 entidades sanitarias, políticas y sociales.

La mayoría de los Grupos parlamentarios han presentado iniciativas legislativas en este sentido para apoyar que la Psicología sea Profesión sanitaria titulada y regulada, e incluso, el Grupo Parlamentario Socialista presentó durante la tramitación de la LOPS enmiendas que recogen lo mismo que se pide al Gobierno en estas Proposiciones de Ley, así como que durante la campaña electoral el PSOE prometió, mediante nota de prensa de Consuelo Rumí y entrevista personal con José Martínez Olmos, actual Secretario General del Ministerio de Sanidad, que si gobernaba modificaría la LOPS para incluir a la Psicología como Profesión sanitaria.

Por todo ello, dado que su partido lo elaboró tal cual y lo prometió para alcanzar el gobierno, ayude a su partido a cumplir su promesa y no fallar a sus electores.

Con el deseo de contar con su voto a favor el próximo martes 29 de noviembre en el Pleno del Congreso de los Diputados.

Se despiden atentamente,



Dr. Fernando Chacón Fuertes

Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Vicesecretario del Consejo General de
Colegios Oficiales de Psicólogos de España



Víctor de la Vega Ricote

Representante en Madrid del
Colectivo de Estudiantes de
Psicología

D. ANGEL PEREZ MARTINEZ

Diputado
GIV-IU-ICV

Madrid, 25 de noviembre de 2005

Estimado Sr. Diputado

Con motivo de la próxima votación en la que participará usted como diputado por Madrid de su Grupo Parlamentario, le enviamos la presente para transmitirle el deseo del colectivo de psicólogos y estudiantes de Psicología a los que representamos como Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y Vicesecretario del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y como Representante del Colectivo de Estudiantes de Psicología, respectivamente.

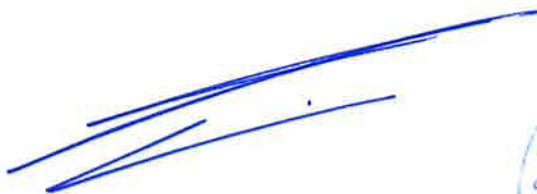
Las Proposiciones de Ley que han sido presentadas recogen una reivindicación de este colectivo al modificar la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) para incluir a los Licenciados en Psicología como profesionales sanitarios.

Según un reciente estudio más de un 75% de la población considera que la Psicología es una profesión sanitaria. Asimismo, esta reivindicación no sólo es defendida por el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y por el Colectivo de Estudiantes de Psicología sino por la Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología, por los Sindicatos CCOO y UGT, y por más de 200 entidades sanitarias, políticas y sociales.

La mayoría de los Grupos parlamentarios han presentado iniciativas legislativas en este sentido para apoyar que la Psicología sea Profesión sanitaria titulada y regulada, e incluso, el Grupo Parlamentario Socialista presentó durante la tramitación de la LOPS enmiendas que recogen lo mismo que se pide al Gobierno en estas Proposiciones de Ley.

La solución a este problema pasa por reconocer que la licenciatura en Psicología es una profesión sanitaria. Las proposiciones que se van a debatir tienen esa finalidad. Por ello le solicito que vote a favor de la aprobación de las mismas.

Se despiden atentamente,



Dr. Fernando Chacón Fuertes

Decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Vicesecretario del Consejo General de
Colegios Oficiales de Psicólogos de España



Víctor de la Vega Ricote

Representante en Madrid del
Colectivo de Estudiantes de
Psicología

La relación de diputados por orden alfabético a los que se envía las cartas y comunicaciones vía fax y correo electrónica es la siguiente:

- Acosta Cubero, José (Grupo Socialista)
- Aragonés Mendiguchía, Carlos (Grupo Popular)
- Aranda Álvarez, Elviro (Grupo Socialista)
- Baón Ramírez, Rogelio (Grupo Popular)
- Barrio de Penagos, Juan Antonio (Grupo Socialista)
- Blanco Terán, Rosa Delia (Grupo Socialista)
- Cabrera Calvo-Sotelo, Mercedes (Grupo Socialista)
- Corral Ruiz, Lucila (Grupo Socialista)
- Elola Ramón, Juan Julián (Grupo Socialista)
- Elorriaga Pisarik, Gabriel (Grupo Popular)
- Fernández de la Vega Sanz, María Teresa (Grupo Socialista)
- Fernández Santos, Luis (Grupo Socialista)
- Fernández-Lasquetty y Blanc, Javier (Grupo Popular)
- Gámir Casares, Luis (Grupo Popular)
- García-Hierro Caraballo, Dolores (Grupo Socialista)
- Gutiérrez Vegara, Antonio (Grupo Socialista)
- Hernando Vera, Antonio (Grupo Socialista)
- Leguina Herrán, Joaquín (Grupo Socialista)
- López Garrido, Diego (Grupo Socialista)
- López-Amor García, Fernando (Grupo Popular)
- López-Medel Báscones, Jesús (Grupo Popular)
- Luis Rodríguez, Teófilo de (Grupo Popular)
- Mingo Zapatero, Mario (Grupo Popular)
- Narbona Ruiz, Cristina (Grupo Socialista)
- Nasarre Goicoechea, Eugenio (Grupo Popular)
- Pérez Martínez, Ángel (Grupo GIV-IU-ICV)
- Rajoy Brey, Mariano (Grupo Popular)
- Rodríguez Zapatero, José Luis (Grupo Socialista)
- Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (Grupo Popular)
- Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya (Grupo Popular)
- Sánchez Fierro, Julio César (Grupo Popular)
- Soravilla Fernández, Roberto (Grupo Popular)
- Vera Pro, Juan Carlos (Grupo Popular)
- Villar García-Moreno, Francisco José (Grupo Popular)